



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

**CONSEJO LOCAL DRAFE BOSA
ACTA N° 3 SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA**

FECHA: 16 de junio de 2026

HORA: 4:30 pm – 6:40pm

LUGAR O PLATAFORMA:

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Persona Mayor	Consejo Local DRAFE Bosa	BETY MARTINEZ ALDANA
Representante de Jóvenes	Consejo Local DRAFE Bosa	JUAN ESTEBAN ELEJALDE TRUJILLO
Representante de Escuela de Formación Deportiva avalada o Clubes Deportivos con reconocimiento deportivo vigente	Consejo Local DRAFE Bosa	JEFERSON CALDERON GÓMEZ
Representante de las Juntas de Acción Comunal de la localidad	Consejo Local DRAFE Bosa	BRIGITTE ESTEFANNY CARDOZO MENDOZA
Representante de Colectivos, Agrupaciones o ESAL: Fundaciones,	Consejo Local DRAFE Bosa	JEIMY LORENA ALVAREZ MONROY

Corporaciones, Asociaciones		
Representante de Grupos étnicos y sociales	Consejo Local DRAFE Bosa	CARMEN ELISA DUARTE
Referente SCRD	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Laura Aponte
Referente ALB	Alcaldía Local Bosa	Esteban Neuta Romero

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de la Población con Discapacidad	No	Consejo Local DRAFE Bosa	DIEGO ANDRES CASTELBLANCO CASTILLO
Representante de Sector Educativo	No	Consejo Local DRAFE Bosa	JENNY JOHANA HERNANDEZ AGUILAR

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
SDIS Política pública	Laura Gutiérrez

No de consejeros Activos:	11
No de consejeros Asistentes:	9
No de consejeros Ausentes:	2
No de consejeros Ausentes con justificación:	0
No de Invitados a la sesión:	1
Porcentaje de asistencia de consejeros activos	82%
Quorum deliberatorio x decisorio x	

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del Quorum
2. Revisión de compromisos
3. Socialización información Consejo DRAFE Distrital
4. Organización acciones del Consejo
5. Socialización SDIS para futuras articulaciones
6. Proposición y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum

La sesión ordinaria del Consejo Local DRAFE Bosa inició con el saludo de bienvenida por parte de la Secretaría Técnica, quien agradeció la asistencia de los consejeros y representantes institucionales presentes. Posteriormente se realizó el llamado a lista y la verificación del quórum, constatando la presencia de los integrantes requeridos para deliberar y tomar decisiones durante la sesión.

Verificado el quórum reglamentario, la Secretaría Técnica dio apertura formal a la reunión y presentó el orden del día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad por los asistentes, se modificó el punto de intervención de Laura Gutiérrez, para después del llamado a lista, por solicitud del consejo.

1. Llamado a lista y verificación del Quorum
2. Socialización SDIS para futuras articulaciones
3. Revisión de compromisos
4. Socialización información Consejo DRAFE Distrital
5. Organización acciones del Consejo

6. Proposición y varios

Asimismo, se recordó la importancia de continuar fortaleciendo el trabajo articulado entre el Consejo Local DRAFE, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, la Alcaldía Local de Bosa y las diferentes organizaciones sociales y comunitarias vinculadas al deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en la localidad.

2. Socialización SDIS para futuras articulaciones

En desarrollo de este punto, la Secretaría Técnica dio la palabra a Laura Gutiérrez, agente territorial de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), quien presentó a los asistentes las acciones de articulación que actualmente viene desarrollando la entidad en la localidad de Bosa para el fortalecimiento de organizaciones sociales y comunitarias.

Durante su intervención explicó que estas acciones se desarrollan en el marco del proyecto Fortalecimiento a la Gestión Local, estrategia mediante la cual la SDIS acompaña procesos organizativos con el propósito de fortalecer sus capacidades de gestión, articulación y sostenibilidad en el territorio.

Como ejemplo de estas experiencias, socializó el proceso adelantado con la Fundación Hablando en Serio – FUNHASER; en el cual una consejera del DRAFE hace parte, organización que ha recibido acompañamiento institucional mediante procesos de fortalecimiento organizacional y articulación con diferentes actores del sector público y privado. En este contexto, destacó la alianza establecida con el concesionario ALO SUR, entidad que ha brindado apoyo a la fundación mediante procesos de apadrinamiento, fortalecimiento de su capacidad operativa y entrega de insumos deportivos, contribuyendo al desarrollo de las actividades comunitarias lideradas por la organización.

Asimismo, informó que para la presente vigencia la Secretaría Distrital de Integración Social proyecta continuar fortaleciendo las capacidades de gestión de las organizaciones sociales y comunitarias de la localidad a través de dos líneas estratégicas. La primera estará orientada al fortalecimiento de acciones relacionadas con la prevención de las violencias, mientras que la segunda buscará ampliar el conocimiento y acceso a la oferta de servicios sociales de la SDIS, promoviendo una mayor articulación entre las organizaciones comunitarias y la institucionalidad.

Finalmente, la funcionaria invitó a los integrantes del Consejo Local DRAFE a conocer estas estrategias y explorar futuras oportunidades de trabajo conjunto que permitan fortalecer los

procesos comunitarios relacionados con el deporte, la recreación, la actividad física y el bienestar de la población de la localidad.

3. Revisión de compromisos

La Secretaría Técnica inició el seguimiento a los compromisos adquiridos en la sesión anterior. En primer lugar, se informó que la modificación y aprobación del reglamento interno del Consejo ya se llevó a cabo, luego de la revisión realizada con el área jurídica; el documento quedó firmado y vigente.

Posteriormente se presentó el avance de la estrategia local del Consejo DRAFE para el segundo semestre del año, la cual está conformada por cuatro actividades: la estrategia local en el Parque San José de Maryland, dos campeonatos relámpago propuestos por los consejeros y consejeras, y el reinado de Persona Mayor. Se recordó que tres de estas actividades corresponden a los compromisos definidos desde el año anterior.

Se presentó el estado de cada una de estas cuatro actividades:

Estrategia local “Conectando vías a través del deporte” (Parque San José de Maryland): compromiso cumplido en cuanto a su aprobación; se definió realizarla en septiembre, con actividades recreodeportivas, la posibilidad de un mural y la socialización del trabajo del Consejo ante la comunidad. Queda pendiente organizar los roles y el cronograma de ejecución.

Campeonato relámpago a cargo del consejero Jeferson Calderón: inicialmente programado para el 21 de junio, se reprogramó para el 5 de julio debido a la segunda vuelta electoral; se realizará en el parque Los Girasoles, barrio Porvenir.

Campeonato relámpago a cargo del consejero Juan Esteban Elejalde: se había proyectado inicialmente para el 28 de junio y posteriormente para el 4 de julio, fecha que coincidía con un puente festivo; finalmente se acordó realizarlo el 3 de julio.

Reinado de Persona Mayor, a cargo de la consejera Bety Martínez: inicialmente proyectado para el mes de agosto, mes en el que confluyen el Festival de Verano, por lo que se acordó reprogramarlo para el mes de noviembre, quedando pendiente la definición de la fecha específica.

Para el desarrollo de estas cuatro actividades, se informó que el IDRD y ALBA ya gestionó y tiene disponibles distintos elementos logísticos y deportivos (balones, refrigerios, materiales

de coordinación, medallas, entre otros), los cuales se encuentran resguardados en la sede del Parque Naranjos, quedando pendiente la gestión por parte de Alcaldía local de balones de fútbol adicionales y de los trofeos del reinado.

Se recordó igualmente que, respecto de los laboratorios de Recreo Lab, ningún consejero o consejera DRAFE ha asistido a las convocatorias realizadas, pese a haberse desarrollado ya tres laboratorios en los que la comunidad participante propuso diferentes actividades. Se informó que las próximas tres sesiones ya no serán de laboratorio sino de ejecución de dichas propuestas, entre ellas una jornada dirigida a personas mayores y jóvenes programada para el 18 de julio, y otra dirigida a jóvenes, con enfoque en e-sports y deportes alternativos, programada para el 8 de agosto, ambas en el sector de Carbonel; adicionalmente se encuentra en construcción una propuesta dirigida a mujeres, aún sin fecha definida. Se hizo un llamado a los consejeros y consejeras para vincularse a estos espacios en su calidad de referentes electos del sector.

Finalmente, se informó que el documento de líneas de inversión solicitado previamente ya fue remitido por correo electrónico a todos los consejeros y consejeras.

4. Socialización información Consejo DRAFE Distrital

Se destacó la importancia de continuar promoviendo la participación de los consejeros en los diferentes escenarios distritales, así como fortalecer el seguimiento a la Política Pública del Deporte, la Recreación, la Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá.

Igualmente, se recordó la importancia de mantener una comunicación permanente entre los Consejos Locales y el Consejo Distrital, con el propósito de facilitar el intercambio de experiencias, socializar buenas prácticas y fortalecer los procesos de participación ciudadana en cada una de las localidades.

Los asistentes manifestaron su interés en continuar conociendo las decisiones adoptadas a nivel distrital y resaltaron la importancia de que la información sea socializada oportunamente durante las sesiones ordinarias del Consejo Local.

Se informó, además, que la consejera delegada del Consejo Local ante el Consejo Distrital DRAFE no ha asistido a las sesiones convocadas por dicha instancia, por lo que se acordó indagar sobre los motivos de la inasistencia y evaluar, de ser necesario, que otro consejero o consejera asista en su representación. Igualmente, se solicitó a la Secretaría Técnica gestionar copia de las actas de las sesiones distritales, con el fin de contar con dicha información en caso de que la delegada no presente el resumen correspondiente.

Finalmente se hizo un llamado a los gestores de los diferentes sectores para garantizar la convocatoria oportuna de los consejeros y consejeras a las mesas de trabajo sectoriales de

nivel distrital. A lo cual varios consejeros indicaron que no conocían las acciones y que no se encontraban en el grupo de Whatsapp. Por lo que se indicó que se daría alcance a los demás gestores para que los contacten y los vinculen.

5. Organización acciones del Consejo

La Secretaría Técnica continuó con la organización de las acciones que desarrollará el Consejo durante el segundo semestre del año, correspondientes a las cuatro actividades enunciadas en el punto anterior: los dos campeonatos relámpago, la estrategia local y el reinado de Persona Mayor.

Se precisó que, al haberse reprogramado el reinado de Persona Mayor para el mes de noviembre, este punto no se desarrolló en profundidad durante la presente sesión, concentrándose la organización en los dos campeonatos relámpago y en la estrategia local. Frente a los campeonatos relámpago, se definieron las fechas y lugares de realización (5 de julio en el parque Los Girasoles para el campeonato a cargo del consejero Jeferson Calderón, y 3 de julio para el campeonato a cargo del consejero Juan Esteban Elejalde), quedando pendiente la solicitud formal de los escenarios y la gestión del apoyo de gestores de convivencia y demás acompañamiento institucional requerido.

Respecto de la estrategia local “Conectando vías a través del deporte”, se acordó la distribución de roles entre la Secretaría Técnica y los consejeros: la solicitud formal del préstamo del escenario (Parque San José de Maryland) mediante memorando institucional, a cargo de la Secretaría Técnica; la elaboración y difusión de la pieza de convocatoria, a cargo del consejero Jeferson Calderón; y la gestión de aliados institucionales para acompañar el evento, entre ellos la Secretaría Distrital de Integración Social, la Secretaría de la Mujer, la Policía Comunitaria (gestión a cargo de la consejera Bety Martínez), el IDRD, la Subred, Hábitat y las Juntas de Acción Comunal (gestión a cargo de los consejeros Brigitte Cardozo y Carmen Elisa Duarte), así como la solicitud de acompañamiento de guardaparques para una jornada de sensibilización sobre uso y cuidado del parque.

Se recordó a los consejeros y consejeras sus funciones dentro de estas actividades, relacionadas con la recolección de necesidades y percepciones de la comunidad mediante fichas de caracterización, la divulgación de la oferta institucional de las entidades aliadas y la visibilización del Consejo DRAFE ante la comunidad, para lo cual se hará entrega de un folleto informativo sobre sus funciones.

Se precisó igualmente que ninguna de estas actividades corresponde a campeonatos o certámenes organizados directamente por el Consejo en el marco de sus funciones legales, sino que constituyen escenarios para el ejercicio de la labor de los consejeros y consejeras como representantes electos; se aclaró que las actividades independientes realizadas por los

consejeros a título de sus organizaciones no deben presentarse bajo el nombre del Consejo DRAFE, salvo autorización previa de la instancia.

Se acordó realizar una evaluación conjunta al finalizar cada actividad.

6. Propositiones y varios

En el espacio de proposiciones y varios, la Secretaría Técnica retomó el tema del apoyo de pasajes de TransMilenio dispuesto por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte para los consejeros DRAFE, haciendo un llamado a la corresponsabilidad frente a la activación y el uso de este beneficio, toda vez que el Consejo Local DRAFE Bosa fue una de las instancias que más insistió ante la entidad para su otorgamiento, y actualmente es una de las localidades con menor reclamación del mismo por parte de sus consejeros y consejeras activos.

Posteriormente se socializó la realización de la jornada de cualificación organizada conjuntamente con el TEAM del IDRD, programada para el 20 de junio en el Parque Naranjos, entre las 9:00 a.m. y las 12:00 m. Los consejeros y consejeras presentes confirmaron su asistencia a esta jornada. Se recordó que cada consejero podría asistir acompañado de hasta dos representantes de la comunidad, teniendo en cuenta la capacidad logística prevista para el desarrollo de la actividad y la disponibilidad de refrigerios. Asimismo, se explicó que la metodología contemplaría estaciones prácticas lideradas por los diferentes programas del Instituto, permitiendo a los asistentes conocer de manera experiencial la oferta institucional.

Finalmente, la consejera Jeimy Álvarez presentó una propuesta relacionada con el fortalecimiento del ejercicio del control social sobre los escenarios deportivos de la localidad. Durante su intervención expuso diferentes situaciones vividas en el ejercicio de su labor comunitaria y manifestó la necesidad de promover mayores niveles de transparencia en la administración y uso de los escenarios deportivos.

Como parte de la propuesta, solicitó que el Consejo DRAFE promoviera acciones de seguimiento frente a la utilización de estos espacios, así como la posibilidad de acceder a información relacionada con organizaciones autorizadas para su uso y con los procesos de formación deportiva desarrollados en la localidad.

Una vez escuchada la intervención, la Secretaría Técnica y los representantes institucionales realizaron varias precisiones respecto a las competencias legales del Consejo Local DRAFE, señalando que esta instancia tiene funciones de participación, seguimiento y recomendación frente a la política pública, pero no ejerce funciones de inspección, vigilancia o control administrativo sobre escenarios deportivos o sobre las organizaciones que desarrollan actividades en ellos.

En consecuencia, se acordó revisar técnicamente el documento presentado por la consejera antes de su radicación oficial, procurando ajustar su contenido al marco competencial del Consejo y orientar su trámite ante las entidades responsables.

Adicionalmente, se dio a conocer que la consejera Jeimy Álvarez había radicado previamente ante el Instituto Distrital de Recreación y Deporte un documento de denuncia relacionado con presuntos hechos de hostigamiento en su contra, en el cual se hacía mención del Consejo Local DRAFE y de su presidente. Al conocerse este hecho durante la sesión, se puso en conocimiento de los demás asistentes; la consejera manifestó que dicha mención no se había realizado en los términos señalados, sin embargo, se constató que el documento radicado sí contenía dichas referencias. Frente a esto, la consejera cuestionó por qué no podría hacer uso del nombre del Consejo DRAFE para respaldar su labor como consejera al momento de responder a las amenazas y al hostigamiento recibidos en el territorio.

Al respecto, los representantes de la Alcaldía Local señalaron que el nombre del Consejo Local DRAFE no debe involucrarse en asuntos de carácter personal, y orientaron a la consejera para que dichas situaciones se tramiten de manera independiente, brindándole una ruta de acompañamiento a través del referente de Derechos Humanos de la Alcaldía Local, con el fin de activar el proceso correspondiente frente a los hechos de hostigamiento manifestados.

Se identificó además que, en el mismo documento, la consejera formuló señalamientos contra una administradora de un parque de la localidad sin aportar los soportes o la información que permitieran sustentar dicha denuncia, motivo por el cual se recomendó revisar y ajustar este contenido antes de continuar con su trámite ante las instancias competentes.

No presentándose nuevas intervenciones, la Secretaría Técnica agradeció la participación de los asistentes y dio por finalizada la sesión ordinaria del Consejo Local DRAFE Bosa.

III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

La próxima sesión ordinaria del Consejo Local DRAFE Bosa será convocada por la Secretaría Técnica mediante comunicación oficial, indicando la fecha, hora, modalidad y lugar de realización.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
Revisión de compromisos	Reprogramar el reinado de la Persona Mayor para el mes de noviembre, con el fin de evitar la coincidencia con las actividades del Festival de Verano y otras conmemoraciones de agosto.	Secretaría Técnica y consejeros	Si	La fecha específica será definida en una próxima sesión.
Organización acciones del Consejo	Que cada organización representada en el Consejo postule una candidata para el reinado y elabore un traje alusivo a una disciplina deportiva o recreativa.	Secretaría Técnica	Si	La propuesta busca fortalecer la participación de las organizaciones y ajustarse a la disponibilidad de recursos.
Organización acciones del Consejo	Reprogramar la fecha del primer campeonato relámpago debido a la segunda vuelta electoral y realizarlo el 5 de julio, ajustando la logística correspondiente.	Secretaría Técnica y consejeros	Si	Se acordó realizar las gestiones logísticas y de permisos necesarias
Proposiciones y varios	Revisar técnicamente la propuesta presentada por la consejera Jeimy Álvarez sobre control social y seguimiento a escenarios deportivos antes de su radicación.	Jeimy Álvarez	Si	Se aclaró que el documento debía ajustarse a las competencias del Consejo Local DRAFE.

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
Gestionar el cambio de fechas, permisos, planimetría y requerimientos logísticos para el desarrollo de los campeonatos relámpago reprogramados.	Secretaría Técnica	Antes de la realización de los eventos
Solicitar el apoyo de gestores de convivencia y demás apoyos institucionales requeridos para el desarrollo de las actividades de la estrategia local.	Secretaría Técnica y ALB	Antes de cada actividad
Definir desde cada organización la participante al reinado de la Persona Mayor e iniciar la elaboración del traje alusivo a una disciplina deportiva o recreativa	Consejeros DRAFE y organizaciones representadas	Antes de la actividad programada para noviembre
Participar en la jornada de cualificación organizada por el TEAM IDRD e invitar hasta dos representantes de cada sector.	Consejeros DRAFE	20 de junio
Revisar y ajustar técnicamente la propuesta presentada por la consejera Jeimy Álvarez para su posterior remisión a las instancias competentes.	Jeimy Álvarez	Próxima sesión

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

Durante la sesión se resaltó la importancia de fortalecer la articulación entre las entidades distritales y las organizaciones comunitarias para el desarrollo de las acciones del Consejo. Asimismo, se reiteró la necesidad de continuar promoviendo espacios de cualificación y fortalecimiento de capacidades para los consejeros. En el marco de las proposiciones y varios, se presentó una propuesta relacionada con el fortalecimiento del ejercicio del control social sobre los escenarios deportivos de la localidad, frente a la cual se realizaron precisiones sobre las competencias del Consejo Local DRAFE como instancia de participación ciudadana. Como



resultado de la discusión, se consideró pertinente revisar y ajustar técnicamente la propuesta antes de su trámite ante las entidades competentes.

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN
N/A	N/A

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:

Original firmado

PRESIDENTE(A)
Jeferson Calderon

Original firmado

**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN**
Jenny Paola Baquero

Elaboró: Kimberly Leon - Contratista de la Oficina de Asuntos Locales